

Montevideo, 31 de diciembre del 2023

Sres. Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Presente

Asunto: Estimación Trimestral de Desembolsos

De nuestra mayor consideración,

1. Hacemos referencia al Contrato de Gestión entre Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“Fiduciario”) y CAF-AM Administradora de Activos - Uruguay S.A. (“Gestor”) para el Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay II CAF-AM.
2. El numeral 5, literal N del Contrato de Gestión establece que “el Gestor presentará al Fiduciario un plan estimado de desembolsos” asociado a la Inversión en Deuda (el “**Plan Estimado de Desembolsos**”), el cual “deberá actualizarse trimestralmente o con una mayor frecuencia temporal si la dinámica de la Inversión en Deuda pudiera requerirlo, a juicio del Gestor”.
3. Se presentan los desembolsos realizados durante el año 2023. Debido al cierre del Fondo no se prevén desembolsos adicionales¹:

Desembolsos trimestrales Fondo II (E2, C7, C2, E3)			
<u>Desembolsado</u>	<u>UI</u>	<u>USD</u>	<u>Total Equivalente UI²</u>
2023 I	21.025.973	868.611	27.032.870
2023 II	69.398.751	65.701	69.842.494
2023 III	56.500.000	-	56.500.000
2023 IV	174.550.740	2.929.549	194.013.199

Atentamente,

15/01/2024

X

Firmado por: FABIÁN IBARBURU VANNELLI

Gerente General
CAF-AM Administradora de Activos – Uruguay S.A.

¹ Las necesidades de financiamiento del proyecto incluyen, además de la inversión en deuda aportada por el Fideicomiso, aportes de capital de los sponsors y deuda senior de otras instituciones financieras (incluida la CAF).

² Suma de UI + USD convertidos a tipo de cambio UI/USD del momento de cada Desembolso (en USD).